

BOEL de 28 de septiembre de 2018

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y se nombra Director del Instituto de Derecho Público Comparado.

De acuerdo con la comunicación, de 20 de julio de 2018, del Director del Instituto de Derecho Público Comparado, informando que, en la reunión del Consejo de Instituto celebrada el 11 de julio de 2018, se designó al Prof. Dr. D. Pablo Pérez Tremps como Director del mismo y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Luis Aguiar de Luque** como Director del Instituto de Derecho Público Comparado, por jubilación, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nominar al **Prof. Dr. D. Pablo Pérez Tremps** Director del Instituto de Derecho Público Comparado.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de septiembre de 2018.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	27-09-2018 13:42:23

